



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
MODIFICA A Resolución Exenta N°
122512/6027/2024 DE 16/12/2024
COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/1996/2025

RM REGION METROPOLITANA,
24/04/2025

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35 de 2017, el artículo 78 de la Ley N° 18.834; en los DFL. N° 262/1977; N° 1363/1991 y Decreto Exento N° 90/2018, todos del Ministerio de Hacienda. Resoluciones N° 6/2019 y N° 11/ 2019, de la Contraloría General de la República. Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma. En las Resoluciones Exentas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural N° 107/2022 que encomienda funciones directivas y N° 50/2021 que delega facultades. La Resolución Exenta Dibam N°2588/2002, que crea la Intranet Administrativa, las solicitudes de las funcionarias que consta en el debido registro electrónico.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Ra N° 122512/6027/2024 se autorizó cometido funcionario a doña MARIA JAVIERA MAINO GONZÁLEZ, Profesional, Grado 10 EUR, Contrata de la Subdirección Nacional de Museos, concurra a ISLA DE PASCUA, con la finalidad de asistir como Jurado en el Concurso de Anteproyectos para el Museo Rapa Nui.

Que, en la mencionada Resolución Exenta, se autorizó 1 día de viáticos al 40%, pasajes aéreos y gastos de traslados cargo al Proyecto " Reposición del Museo de Rapa Nui (Isla de Pascua) Región de Valparaíso, Código BIP 40019952-0 Item 01 Gastos Administrativos. Se requiere modificar los subtítulos: -Donde dice 31-01-001 (estudios) -Debe decir 31-02-001 (gastos administrativos).



806577625392957159_FIRMAGOB



1745515272067



RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:



MODIFICA A Resolución Exenta N°
1) MARÍA JAVIERA MAINO GONZÁLEZ, RUN N° 16153864-7 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de ISLA DE PASCUA a contar del 25 de noviembre de 2024 y hasta el 30 de noviembre de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Viático,Otros. 1 día de viático al 40% y pasajes aéreos y gastos de traslados son con cargo al Proyecto " Reposición del Museo de Rapa Nui (Isla de Pascua) Región de Valparaíso, Código BIP 40019952-0 Item 01 Gastos Administrativos..

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 31-02-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

